

AXIOO FINANCIAL CONSULTING S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AXIOO FINANCIAL CONSULTING S.A.

En Quito, el día jueves 18 de junio del 2020, a las 16:00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Elisa Ayala Oe7-146 y N2B, los accionistas de acuerdo al listado a continuación: **1.-** Carlos Andrés Proaño Jaramillo propietario de 799 acciones de \$1,00 cada una; y, **2.-** Galo Armando Proaño Puente propietario de 1 acción de \$1,00. Las mencionadas personas representan la totalidad del capital social de la compañía. Preside la Junta el Sr. Galo Armando Proaño Puente, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Sr. Carlos Andrés Proaño Jaramillo, en su calidad de Gerente General. El Presidente de la Junta, en vista de estar presente la totalidad del capital social y de haber acordado previamente constituirse en Junta General Universal conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **AXIOO FINANCIAL CONSULTING S.A.**, y solicita que se conforme el orden del día: **PRIMERO.-** Aprobación del informe de Gerencia del año 2019. **SEGUNDO.-** Aprobación del informe de Comisario del año 2019.- **TERCERO.-** Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al año 2019. **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio correspondiente al año 2019 y su destino. **QUINTO.-** Nombrar al Comisario para el año 2020. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Sr. Carlos Andrés Proaño Jaramillo, quien en su cargo de representante legal y máximo personero, presenta a la Junta General el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad; aprobar el informe de gerencia del año 2019.

SEGUNDO.- Nuevamente, el Sr. Carlos Andrés Proaño Jaramillo toma la palabra para dar lectura al informe de comisario elaborado por la señora Edith Alejandra Duque López correspondiente al año 2019. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

TERCERO.- El Gerente General presenta a la Junta General de Accionistas el estado de situación financiera del año 2019, más el informe de resultados integrales, evaluación del patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2019, tomando en consideración el Art. 243 de la Ley de Compañías y el Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

CUARTO.- Toma la palabra el Representante Legal e informa a la Junta General de Accionistas que, conforme a lo expresado en el informe de Gerencia y representado en el estado de situación financiera, el ejercicio económico 2019 tuvo como resultado una utilidad según las siguientes cifras:

AXIOO FINANCIAL CONSULTING S.A.

Utilidad del Ejercicio

1033,79

(-) 22 % Impto. Renta

227,43

Utilidad Neta del Ejercicio

806,36

De igual forma, el representante legal de la compañía solicita a la Junta aprobar que dicho resultado sea acumulado en la cuenta de Resultados Acumulados. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad: **1)** Aprobar el resultado del ejercicio económico 2019; y, **2)** Aprobar que el resultado sea registrado en la cuenta de Resultados Acumulados.

QUINTO.- Toma la palabra el Secretario y propone a la Junta re-elegir para el año 2020 a la Sra. Edith Alejandra Duque López como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual, el Presidente clausura la sesión a las 16:45. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:


Galo Armando Proaño Puente
Presidente de la Junta/Accionista


Carlos Andrés Proaño Jaramillo
Secretario de la Junta/Accionista